



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

| | |
|---|-----------------------------------|
| Concurso nº: 2026-CAUN1 | |
| Cuerpo Docente/Categoría: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | |
| Código: Grupo de plaza/s 0010 - K044K50/RP00011 | Nº de plazas: 1 |
| Área de conocimiento: INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA | |
| Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática | |
| Centro: ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES | |
| Hospital: | |
| Servicio Hospitalario: | |
| Categoría asistencial: | |
| Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área | |
| Convocada por R.R.: 24-02-2026 | Fecha Publicación BOE: 04-03-2026 |

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS | CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA | ORGANISMO |
|------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Presidente | EDUARDO ZALAMA CASANOVA | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID |
| Secretario | JUAN CARLOS FRAILE MARINERO | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID |
| Vocal 1º | Itziar Cabanes Axpe | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO |
| Vocal 2º | MATILDE SANTOS PEÑAS | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID |
| Vocal 3º | VICENC PUIG CAYUELA | CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA |

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente exposición de méritos.



| |
|--|
| Candidato num 1: |
| Nombre y apellidos: GREGORIO ISMAEL SAINZ PALMERO |
| Puntuación obtenida: 100 |
| Valoración candidato num 1: Valoración candidato número 1: |
| <p>1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO</p> <p>El candidato presenta un perfil sólido, especialmente por su amplia experiencia en transferencia de conocimiento y proyectos de I+D con empresas, así como por la aplicación de los resultados de la investigación al sector productivo y generar colaboración universidad - empresa, y producir impacto económico y social. También destaca la calidad y cantidad de publicaciones científicas.</p> <p>Puntuación de este apartado 1: 50 puntos.</p> |
| <p>2. ACTIVIDAD DOCENTE</p> <p>El candidato acredita una amplia y prolongada experiencia docente desarrollada de forma continuada a lo largo de los años impartiendo docencia en distintos niveles y ámbitos universitarios. Esta trayectoria se ve especialmente enriquecida por su intensa actividad profesional y de transferencia de conocimiento con empresas, lo que le ha permitido incorporar a la enseñanza una orientación práctica y aplicada de gran valor.</p> <p>Puntuación de este apartado 2: 30 puntos.</p> |
| <p>3. MÉRITOS Y COMPETENCIAS DE LIDERAZGO</p> <p>Destaca especialmente su participación como Investigador Principal en numerosos contratos y proyectos de transferencia de conocimiento con empresas e instituciones, lo que evidencia una notable capacidad de dirección, coordinación de equipos y captación de recursos competitivos. Esta actividad pone de manifiesto su liderazgo científico y tecnológico, así como su capacidad para impulsar colaboraciones estables entre la universidad y el sector productivo.</p> <p>Asimismo, ha desarrollado una participación intensa y continuada en órganos colegiados de la universidad, contribuyendo activamente a tareas de organización, planificación y gestión académica.</p> <p>Puntuación de este apartado 3: 20 puntos.</p> |
| <p>La valoración total de los méritos de D. Gregorio Ismael Sainz Palmero es de 100 puntos, por lo que supera la puntuación mínima exigida.</p> <p>En consecuencia, se propone para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática a D. Gregorio Ismael Sainz Palmero.</p> |

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 13:00 del 15/05/2025, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

